

Domingo 19.09.10
IDEAL

Curso sobre especialización concursal, clausura el día 21

IDEAL

La Fundación Escuela de Derecho Concursal de Granada ha celebrado el II Curso de Especialización Concursal donde ha analizado todos los temas de actualidad y que interesan al mundo empresarial así como del derecho. El acto de clausura está programado para el día 21 a las 17.00 horas en el salón de actos del ilustre Colegio de Abogados de Granada.

En el acto de clausura interviene José María Fernández Seijo, magistrado del juzgado de lo Mercantil número 3 de Barcelona. Su conferencia versará sobre 'Líneas maestras de una futura reforma de la Ley Concursal'. Una vez finalizada la conferencia se procederá a la entrega de los diplomas acreditativos del curso.

Hay que recordar que los colegios de Abogados y Titulados Mercantiles de Granada fueron, con la colaboración de la magistratura y la Universidad de Granada, los encargados de crear la primera Escuela de Derecho Concursal de España. Entre sus objetivos figuran el fomento de la especialización de los profesionales implicados en los procedimientos judiciales.